La Protesta

LA PROTESTA

Sábado 26 de Enero de 1907 — 46

Huelga general

LA PRIMERA JORNADA

Paralización intensa

ARBITRARIEDADES POLICIALES

LOS LOCALES OBREROS CERRADOS

Incidentes con los krumiros

La circulación de los tranvías

SEGURIDADES DE PARO COMPLETO PARA HOY

La huelga en el interior

INFORMACIONES DE ROSARIO

ACITUD DE LOS GREMIOS BONAERRENSES

Continuación del paro

Se ha producido el paro general.

Los gremios obreros, conocedores de sus derechos, évidas de ser respetados, poseídos de la trascendencia de la solidaridad, sabiendo que de su actitud actual depende que mañana, en un futuro muy próximo, no vean mermadas todas sus libertades, no estén sometidos á leyes restrictivas que hagan fracasar la lucha contra el capitalismo y para derogar las cuales sería necesario un esfuerzo poderoso, tan grande casi como el que demanderla el cambiar el régimen político-burgués presente, se han lanzado á la huelga general desde ayer con decisión y ánimo resuelto.

La paralización desde las primeras horas de la mañana ha sido lo completa que cabe esperar en una población tan grande como es Buenos Aires y en la que no es fácil hacer llegar á conocimiento de todos los obreros en un momento la declaración de huelga hecha por las asociaciones gremiales.

La paralización ha sido intensa; ha alcanzado á casi todos los gremios y ha comprendido á una enorme mayoría de asalariados.

Buenos Aires ha respondido brevemente, con solidario sentido á Rosario, que lucha y lucha desde hace largos días, con sin igual constancia y firme resolución, de que pocos ó ningún ejemplo hay en la historia del proletariado mundial, contra las autoridades comunal y policial de aquella ciudad.

El gremio que más rehacio se ha mostrado al paro general, ha sido el de los dos de tranvías, pudiendo decirse que el constituye la excepción de la regla,

Sin embargo, justo es decirlo, las líneas de Barracas, Boca, Caballito y demás ferrocarriles de la ciudad han funcionado con grandes deficiencias, siendo muy contados los coches que han hecho sus recorridos á pesar de la vigilancia extrema que garantizaba al *carneraje* su desdichada labor.

Las empresas no han conseguido cubrir las bajas producidas por el paro, más con echando mano de sus enormes masa de elementos extraños siempre dispuestos en calidad de ejército de reserva.

El tráfico ha sufrido una paralización absoluta fuera del centro de la ciudad.

El puerto ha quedado por entero paralizado.

Las fábricas y talleres no han funcionado

Los conductores de carros han demostrado como siempre su espíritu de solidaridad y rebelión.

Los cocheros, casi sin excepciones, con excepcionalidad que merece aplaudirse igualmente unidose al paro, no habiendo circulado más coches que los manejados por los patronos y por algunos pocos de caballeriza acendidos propiedgatarios ó conductores.

La provisión de pan ha sido difícultosa, habiéndose iniciado ya por los patrones *ávoz* la suba del precio del impresicindible producto, cuya calidad—como siempre que los panaderos se declaran en huelga—ha sido pésima.

En suma: el paro durante el primer día ha superado los cálculos que habían hecho hasta los más interioizados del estado de ánimo de la clase trabajadora de la capital.

La Policía

El desprecio del gobierno y la policía por todo lo que representa derechos y libertades, se ha puesto de manifiesto mu ver más.

En la noche del jueves se hizo una distribución de fuerzas policiales por toda la ciudad, sin que ni los bomberos se librasen de la movilización. Las estaciones de tranvías fueron convertidas en fortificaciones, haciendo *pendant* los *malisor* con los *parados trolley*.

El escandrón tomó posesión de Boca y Barracas y por todas partes circulaban rondines como si estuviéramos en pleno período de guerra.

Falcón no concretó sus precauciones á ese *reforzamiento* de vigilancia.

Por sí y ante sí, obrando como legislador, poder ejecutivo y simple *botón* empezó á clausurar los locales obreros, prohibiendo asambleas y conferencias, de manera que si estuviéramos en pleno estado de sitio.

¿Quién es el señor jefe de policía para dictar tales disposiciones?

¿En qué ley se funda?

Es lo que él no podría contestar á no ser con el autoritario y militaresco término de «por qué le dá la gana».

El presidente de la república—que hace días acata de internarse enfermo—ha delegado en el coronel sus funciones.

Y Falcón, ni corto ni perezoso, atendiendo á su espíritu *marcialista*, ha puesto en vigor el estado de sitio, ese estado de sitio que si Figueron Alcorta puede decretar sin anuencia del congreso, y que proponiéndolo no le sería concedido si lo solicitase, pues la mayoría roquista no desea más que se le susciten dificultades al desacreditado gobierno que no sabe de que lado, ni para que parte inclinarse, halándose en parecida situación á la de Quevedo, pues ni hay, ni ha, ni se está quedo, fluctuando entre el roquismo y el radicalismo que le amenazan cada uno por su parte con un *derrocamiento*, con una revolución más.

Es muy cómodo el sistema empleado, clausurando los locales obreros sin tener que dictarse para ello.

Los gremios no pueden consentir esa arbitrariedad, ese abuso.

La policía carece de atribuciones para prohibir se reunan los trabajadores en sus locales y en consecuencia la orden no debe ser acatada.

Que la haga cumplir á la fuerza el señor jefe de policía si se atreve, que no se atreverá, porque sabe demasiado que no puede ser arbitrario y que si la arbitrariedad se acentúa las consecuencias pueden serle perjudiciales.

La prohibición del jefe de policía no es válida, carece de fuerza ejecutiva y no hay por qué respetarla.

Por nuestra parte tenemos que decir sobre este particular.

Incidentes callejeros

Por dado que un pueblo sea á la calma, en casos como el presente la violencia es impuesta, muy por lo mismo de las propias circunstancias.

Es lo que ha ocurrido ayer y lo que seguirá ocurriendo mientras haya pobres infelices que antes atiendan al mísero mendrugo del día, que á su dignidad personal, á su libertad de hombres, á su bienestar efectivo y á su propia seguridad personal.

Algún tranvía ha sufrido desperfectos. Algún individuo ha sido lastimado.

A última hora hemos de dar los detalles completos que podamos reunir sobre estos incidentales hechos.

Continuación de la Huelga

Los gremios en su mayoría al declarar la huelga general lo han hecho por tiempo indeterminado y aburrando á las vez dos puntos de vista distintos: el de la solidaridad con los obreros rosarinos, y el de protesta contra la policía por la prohibición del mitin en pro de Ferrer, Nakens y sus compañeros de causa.

Y algunos gremios ha habido que han aprovechado la ocasión para reclamar mejoras en las condiciones habituales de su trabajo.

Todo esto quiere decir que el movimiento actual no terminará tan pronto como los obreros rosarinos consigan el ya inevitable triunfo. La huelga general se prolongará aquí como acto de protesta contra la policía por la prohibición mencionada, y aún después de que se considere que es suficiente la protesta, la seguirán todavía los gremios que han reclamado mejoras.

Todo esto, siempre que nuevos ulteriores imposibles de prever, no hagan que la protesta sea necesario entenderla más todavía.

Lo que es hasta hoy, día de la actitud activa de la policía, actitud que fácilmente puede originar algún grave conflicto.

Consideraciones

El paro general ha uniformado mucho la acción del proletariado, orientándolo de una manera netamente rebelde y de solidaridad.

Además se ha conseguido que gremios que permanecían casi del todo desorganizados, divididos, aunen su acción, preparándose el terreno para una reorganización gremial poderosa, con el ingreso en las sociedades de resistencia de muchos obreros que hoy no lo eran ó habían ido desentendiendo de la lucha.

Aunque más no fuera que por consecuencia, por ese resultado del paro general, nos felicitaríamos de él, por cuanto viene á fomentar la unión de los trabajadores y á orientarlos en la lucha de un modo resultajoso para la finalidad que todos perseguimos y que no puede ser ni es otra más que la supresión de la explotación del hombre por el hombre, la liberación del individuo, la integración completa de la personalidad humana.

Atropellos Policiales

Ayer á las cuatro de la tarde mientras los obreros estibadores celebraban asamblea fueron asaltados en el local social Ayolas 29 por un oficial de policía, un sargento y cuatro vigilantes con revólver en mano.

La asamblea fué disuelta á viva fuerza de una manera brutal.

En la calle Brown y Olavarría, varios vigilantes atropellaron á los transeuntes sin distinción, incluso las criaturas de poca edad que fueron pisoteadas.

El local de los Aserradores y Marineros y Foguistas también fué asaltado por la policía.

El compañero Boitano que no quiso acatar la orden policial fué detenido después de una tenaz resistencia!

En la calle Bravo y Suárez, un oficial de los sebirros, maltrató á un obrero aprehendiéndole el cuello con intenciones de extrangularle.

El local de los Conductores de Carros fué igualmente clausurado mediante la cooperación de un buen número de sebirros policiales.

El local de la calle Méjico 2070, fué igualmente clausurado por la horda policial.

Todos los atentados contra el éxito que adquiere la declaración de la huelga general, recurren á todos los procedimientos policiales en las pasadas épocas de estado de sitio.

Fábricas y Talleres

La mayor parte de las fábricas y talleres están paralizados en virtud de no haberse presentado los obreros.

Los talleres de carpintería, conforme á la declaración de la huelga, permanecen completamente desiertos, lo mismo que las ebanisterías.

Los obreros de la Acero Platense abandonaron las tareas en número de 500.

Los 1.200 trabajadores ocupados en la fábrica de la Compañía General de Fósforos, abandonaron sus puestos á las 8 de la mañana.

Todos los aserraderos estan completamente desiertos.

Los maquinistas y aparadores de botas de la Intendencia de Guerra obtuvieron la victoria, para ser mañana en esta esencia á los demás trabajadores.

Para ser breves diremos que la mayor parte de los talleres están paralizados y hoy se plegarán á la huelga muchos que hasta ayer no lo habían hecho.

En el Puerto

El movimiento huelguista es completo, representando en Boca y Barracas.

Ayer, á las 3 de la tarde ni un solo guinche funcionaba, ni una sola embarcación efectuaba carga ni descarga.

Pocas veces se ha presenciado una paralización tan completa en el puerto, á pesar de la prohibición policial de efectuar asambleas.

El Tráfico

Desde primera hora se notó que los tranvías escaseaban aunque la huelga no fué una general, como era de esperar.

Sin embargo en algunas empresas la paralización fué casi total.

Los coches circulaban en número muy reducido.

A la 7 de la noche no circulaba ningún tranvía.

La circulación de carros ha sido completamente nula.

El gremio de conductores y propietarios de uno y dos carros ha sido uno de los que mejor ha respondido al movimiento.

Es seguro que hoy la paralización será un hecho.

San Fernando

Los obreros panaderos de esa localidad han declarado la huelga.

De un momento á otro se declarará la huelga general de todos los gremios.

Gremios adheridos

Hasta la fecha han abandonado el trabajo los obreros pertenecientes á los siguientes gremios: Panaderos, Obreros del Puerto, Conductores de Carros, Propietarios de Carros, Obreros de Curtiembres, Aserradores y Anexos, Tabaqueros, Empleados de Tranvías, Obreros Zapateros, Empajadores de Damajuanas, Carpinteros y Anexos, Ebanistas y Anexos, Conductores de Vehículos, Peluqueros, Boca y Barracas, Albañiles y Anexos, Obreros Fideeros, Fundidores y Modelistas, Modistas y Sastres de Señoras, Sombrereros, Maquinistas Bonnak, Joyeros, Conductores de Camiones, Obreros Unidos, Escultores y Moldeadores, Sastres, Mecánicos y Anexos, Albañiles y Peones de Boca y Barracas, Obreros Panaderos, Conferentes y otros gremios que hoy celebrarán reuniones.

Federación Artes Gráficas.—En la asamblea celebrada por esta institución anteanoche se declaró la huelga general.

Asamblea el domingo, á las 8 de la mañana en el local social.

Obreros Pintores—Reunidos en asamblea han declarado la huelga general.

Constructores de Carruajes—La Comisión de esta sociedad ante la arbitrariedad policial de clausurar los locales, llama al gremio á la huelga general.

Federación del Calzado.—En la declaración de huelga general de todos los gremios adheridos.

Escultores y Moldeadores.—En la asamblea que se celebró ayer se adhirieron al paro general.

Empleados de Tranvías.—Los empleados de tranvías de la estación Caridad se reunieron anoche, y acordaron, bajo firma, no acudir hoy al trabajo.

Reuniones de hoy

Obreros Sombrereros.—Celebran reunión á las 9 a. m. en Solís 1769.

Federación de Fideidores.—Invita al gremio á la reunión que tendrá lugar á las 2 p. m. en Solís 1769.

Empleados de Tranvías.—Reunión en el local de costumbre. Se tratará sobre los medios para el triu-fo de la huelga.

Obreros Tranviarios.—Se efectuarán asambleas en los locales sociales.

Carpinteros y Anexos.—Asamblea extraordinaria á las 2.30 p. m., en el local Méjico 2070.

Federación Metalúrgica—Asamblea general hoy á las 8 p. m. en Solís 1769.

Ayudantes y Peones de Cocina—Se reunirán hoy á las 10 p. m. en el local de Sindicatos de Mozos, Artes 282.

Unión Buenos Aires de El Sindicato de Modis de Pr. y Argentina.—Invitamos á todos los mozos de esta Ciudad á la asamblea que se efectuará hoy 26 á las 9.30 de la noche en la Unión é Benevolenza Callao 1368.

Otras Reuniones

Obreros Mosaiquistas.—Esta sociedad convoca al gremio en general á la asamblea que se realizará hoy sábado á las 7.30 p. m. en el local Ecuador 726.

Entre otros asuntos se tratará sobre la actual huelga general.

Dependientes de Comercio.—Se invita á los Dependientes de Comercio á concurrir á la reunión que tendrá lugar el Domingo 27 á las 2.30 p. m. en el local de la calle Paraná 150.

Se encarece puntual asistencia.

Federación Regional del Transporte (Marítimo y Terrestre)

Los delegados de esta Federación en asamblea hoy resuelven invitá á todos los obreros de los gremios de: Empleados de Tranvías, *Chauffeurs* (de explosión y eléctrico) Ferrocarrileros en general, Conductores de Conductores de Cochesde plaza, particulares y de remise, Repartidores en general, Maquinistas y Foguistas de Ferrocarriles, Maquinistas de Vapores y Foguistas y Marineros, á las asambleas que diariamente se celebrarán en la Plaza Victoria á las 8 p. m. con ese objeto de quedan inaitados los obreros del transporte.

Los Delegados.

NOTA:—Si el gobierno decreta el estado de sitio esperamos que sea contestado con la acción revolucionaria.

Lo necesario

Iniciada la huelga, que las federaciones obreras reunidas representan de un modo verdadero la solidaridad proletaria de la burguesía, pretendiendo sofocar el movimiento proletario.

Ante esto, los locales obreros han sido clausurados impidiéndose el libre ejercicio del derecho de reunión, que acuerdan las leyes burguesas á la policía para perseguir todos se han efectuado contra toda justicia y razón; y, por último, el gobierno ha facilitado [ilegible] para que el capitalismo pague las utilices en la forma que lo crea conveniente.

Y esto no es todo. Las tropas de policía y del ejército han recibido órdenes terminantes: la de disolver por la fuerza toda reunión, por la que se realice en la vía pública ó en locales obreros, y la de hacer fuego á la menor tentativa de resistencia. Entre ese y la orden terminante de asesinar á la clase obrera no hay mucha diferencia.

El segundo fenómeno, producido á raíz de la declaración de la huelga, es el anuncio del krumirage. Cierto: la huelga ha tenido la virtud de hacer flotar de hacer salir á la luz pública, á la hez social, á la canalla ignorante, cuya existencia es inevitable en una ciudad tan populosa como Buenos Aires, y que el capitalismo explota, dividiendo para la huelga ibas á dividir en dos grupos. De un lado la falange numerosa de los conscientes, de los que saben lo que valen los sacrificios del otro, el puñado de narro pestilente que forman los egoístas, los cobardes y los traidores. Y el fenómeno previsto se ha cumplido.

Desafiando á la clase obrera, como un insulto á los rebeldes, como un bofetón á los hombres que quieren la redención humana se ha visto, en efecto, á esos miserables, rayitas y vergonzantes de los Krumiros. Han sido pocos, es cierto, pero su presencia ha bastado para despertar la indignación y el asco más profundos.

Y es verdaderamente incomprensible cómo un pueblo pueda existir entre tan despreciables y ruines, que llegan á convertirse en traidores de su misma causa, en enemigos de sus mismos intereses.

Pero, la hora actual no es hora de lamentaciones y suspiros. Es hora de acción.

La huelga general no puede aceptarse como un simple paro nominal, en el cual la única actitud del proletariado consista en cruzarse de brazos y mirar indiferente los atropellos policiales y el sainete de los tránsfugas y krumiros—los dos fenómenos, que hemos apuntado anteriormente.

Tal pasividad significaría un absoluto desconocimiento de la lucha y de los medios necesarios para el triunfo.

Dejar que la policía y el ejército clausuren los locales obreros, hagan detenciones y arrestos, y fusilen á mansalva significaría un punible olvido del espíritu inculcador. Solamente los eunucos, los castrados pueden acatar imposiciones, atropellos que harían ponerse de pie y rebelarse hasta á paralíticos.

Solo una turba de esclavos, envilecida por siglos de esclavitud, puede consentir que se le trate como á ganado sin rebelarse.

Y solo los muy cobardes y los muy ignorantes pueden permitir que la canalla haga traicionar á los trabajadores como al actual.

Por que — entiéndase bien — el carnaje puede hacer fracasar una huelga por más justa y noble que sea.

Hasta por egoismo debe castigarse al krumirage. Es natural: los traidores implican el fracaso del movimiento y hacen más honda y grave la situación de los obreros en huelga. En defensa de las compañeras, pues, debe ser castigado el esquirolismo á los hijos raquíticos y hambrientos, e, un deber impedir el fracaso de una huelga como la actual.

La violencia contra la violencia policial, la violencia contra los traidores á la causa común, son justas, necesarias, inelidibles.

E. E.

ARBITRARIEDAD Y VIOLENCIA

Son dos términos que se corresponden, que se complementan: La arbitrariedad gesta violencias. Es el corolario. Es lo que corresponde. Es la consecuencia inmediata é ineludible.

Las arbitrariedades del gobierno, no pueden ser menos que produeir actos de violencia.

No es nuestra, no es de los que realicen acto de violencia la culpa.

Los determinan los actos gubernatinos.

En Rosario la actitud policial es de violencia, es arbitrariamente hostil á los huelguistas, las detenciones ordenadas por las autoridades en que el conflicto persista.

En Santa Fé, el clerical-gobernador Echagüe da á los obreros una nueva agresiva, clausurando los locales obreros y haciendo apalear á los trabajadores.

Y ahora, en Buenos Aires el badulaque gobernante santafecino.

¿Qué se busca?

¿Qué se provoque?

¿Un incondicional sometimiento de los huelguistas?

El fracaso de hoy representaría para la clase trabajadora su derrota completa, su anulación como cuerpo de resistencia.

Tengamos por entendido los obreros.

En el actual momento, el más crítico de la lucha entablada en la Argentina contra el burgués capitalismo, si los trabajadores salen vencidos, no habrá vejación que no se le haga después.

Hay pues que luchar y vencer á todo trance.

Lo requiere así la conveniencia de los trabajadores.

Lo exije el interés de cada uno.

Lo determina imperiosamente la arbitrariedad policial.

Y á la arbitrariedad, ya lo hemos dicho, se responde únicamente con la violencia.

A la violencia policial, y caiga toda responsabilidad, toda culpa sobre los asesinos que encegnecidos por su orgullo no saben ni siquiera medir las consecuencias de sus actos.

EDUARDO G. GILIMÓN

La acción en la huelga

La huelga general, iniciada ayer, de palpitante actualidad á un asunto ya tratado en libros y folletos. La actitud que deben asumir los anarquistas en estas emergencias.

Cierto. Las huelgas obreras obedecen comunmente á una de las siguientes causas: la conquista de alguna mejora ó bien á la exteriorización de la solidaridad proletaria.

En el primer caso, la huelga se efectúa con el fin de arrancar al capitalismo por medio de la paralización del trabajo y arrancarle las mejoras que se ambicionan. En segundo, no hay el afán de cambiar la situación económica, y solo tienen por objeto demostrar la unidad de intereses y línea de conducta obrera.

Mirada la huelga, con criterio burgués, por el lado de la lucha significaría cada más que un cruce de brazos, un abandono de las tareas ordinarias. Con solo negarse al trabajo se obtendrían los fines propuestos y, por lo tanto, no habría necesidad de acudir á otros recursos. Sin embargo, sucedemuy á menudo que los huelguistas, á pesar de todo la razon y justicia de su causa, ar ven obligados á someterse á la voluntad patronal sin haber conseguido todo ó nada de lo que solicitaban. Y tal circunstancia se explica porque los obreros en huelgo carecen de medios de subsistencia, el hama

bre y la miseria acosa sus hogares y... se precipiten sobre, salvo que se quiera morir de inanición. Y si hay casos que un gremio resiste, á veces, mucho tiempo en huelga, es siempre porque otros gremios le prestan ayuda patriótica. Pero, ¿de tal ayuda es imposible en el caso de una huelga general, desde el momento que ninguna gremio trabaja.

Parece, pues, inevitable el fracaso de toda huelga general por un término mayor de dos ó tres días.

Pero, esta creencia es errónea y se basa solamente en el concepto *peciftico* que se tiene de la huelga general.

El concepto anárquico de estos movimientos es, en cambio, muy distinto.

La huelga general no es un simple paro del trabajo, como lo concibe la burguesía, que lo dedica primordialmente á lograr la mejorar económicamente ó exteriorizar la solidaridad proletaria.

No. La huelga general es una situación de violencia, una tentativa, repetida muchas veces, de llegar á la revolución social. No se trata de obtener una simple mejora económica, sino de destruir completamente la organización societaria actual. Es, pues, un acto netamente revolucionario y tiene los caracterizares por la violencia inevitable en estos casos. Siendo, pues, una tentativa de revolución social, los huelguistas deben obrar como en la revolución social. El capital y el estado deben ser el blanco de todos los ataques y tentativas de destrucción.

De ese modo la huelga no puede fracasar por falta de alimentos ó por la coacción del estado, como sucede en las demás huelgas pacíficas ó sea á estilo burgués. La huelga general debe ser revolucionaria, y durante ella, los huelguistas y sus familias no deben padecer hambre, ni privaciones de ninguna clase.

Los depósitos de comestibles, los almacenes, las carnicerías deben servir para acallar el hambre proletaria. La expropiación en una urna que debe organizarse durante la huelga general, y, cuando el pan y la carne fallen, los huelguistas deben apoderarse de los instrumentos de trabajo para producir lo indispensable para llenar las necesidades de la vida.

De ese modo, mientras la burguesía y gobierno carecen de todo elemento alimenticio, los trabajadores en huelga se alimentarán convenientemente y, como medio de mayor revolucionario, deben echarse al olvido todas las ideas demasiado pacíficas, y por lo tanto inútiles para el triunfo. En la huelga general hay que obrar revolucionariamente.

LORENZO MARIO.

FIBRAS

(FRAGMENTOS)

IV

Pueblo: ¡con mi melena y pienso
cuanta falgente gloria me entregaste
si, convertidos en muchones lacios
en formidables cardas acerdas,
sirvieran para herirar, como en su gesto
prestigiador de todas las revanchas,
todas las grandes agiotistas, pulpos
que viven del desgaste de tu savia.
Luego acaricio con nerviada mano,
los flancos de mi lira prometeana,
y como sé las hambres de ventana
que pueblan tu cerebro de fantasmas,
yo quería romperla en mil pedazos
y de cada pedazo hacer un hacha
para batir los lujosos del infame
que intente encadenar tu vuelo de águila...
Quiero ser tu poeta y tu soldado;
estás aquí mi hidalgo y no he aprendido
serré arrollo en tus días de reposo
y en tus días de cólera, venganza!

V

En las altas tribunas de la idea
se revuelve mi musa visionaria,
como una gondola enlosecida
que en un ultimo esfuerzo se agitara;
y me ofrece el estuche de su boca,
carmines flor de una bellena extraña,
y en la prisión de hierro de sus brazos
me aprieta con delirio, la tirana,
ocultando mi frente pensativa
de sus robustos senos en la almohada.
¡Es la musa guerrera, pueblo amigo,
que descubre el encanto de sus gracias
y me convida á sobrevivir al hombre
que la mano del tiempo acumulara
en los secretos fondos de su vida,
que es vida de pasión, locura y tiránica
¡Ella es mi musa, pueblo; la evidente
que por encima del prejuicio se alza
y que á la luz del sonido convocado
el himno rompe de tus tres canta!

MARIO CHILOTEGUY

NOTA:—En la producción «De combate» publicada en «LA PROTESTA» de ayer se han deslizo los siguientes errores: en el último estrofa del canto I «imbeciles» por «infelices»; en la última, también, del canto III «hasta» por «hasta»; y en el canto IV, primera estrofa, «abrazo» por «latentes».

A las plazas públicas

Los locales obreros han sido clausurados por la policía. Hay que llevar las asambleas á las plazas públicas.

Hay que ventilar en las calles lo que no se permite tratar en los locales.

Hay que protestar contra la tiranía solapada de un gobierno que ni tiene respeto á las leyes, ni se resuelve á decretar el estado de sitio para dar así carácter legal á su opresión.

Somos doscientos mil hombres á quienes se nos ha quitado todo derecho, toda libertad.

Somos el ejército del proletariado, el más numeroso que puede organizarse en el país y al que no se puede avasallar, ni someter si se decide á la rebelión.

Somos los fuertes, somos los creadores de la vida; somos los luchadores que hemos de gestar la sociedad futura.

Tenemos la razón y el poder.

Solo nos basta ejercitar nuestra fuerza poderosa para derrocar esta tiranía tambaleante, más débil que la de aquel virrey Cisneros á quien una manifestación popular incomparablemente menos potente que la que podemos realizar hizo, ocho por lienzo.

Compañeros; ¡Abajo la tiranía!
¡Viva la revolución social!
¡Viva la Anarquía!

Peor que en estado de sitio

La actitud asumida en el presente movimiento, por las autoridades burguesas, es tan irritante como hipócrita.

Es inútil demostrar á la opinión pública que el gobierno no concede importancia á esta huelga: se pretende hacer creer que nos encontramos en circunstancias de dominar la situación actual sin recurrir á medios extremos y por eso no se decreta simplemente el estado de sitio, como sucedía cuando gobernaba á esta país un gobierno públicamente tiránico.

Hoy se recurre á un medio más jesuítico.

El presidente de la República declara á los periodistas burgueses que sin mira con malos ojos el movimiento, pero hacemos exteriorización de fuerzas proletarias, y que no quiere aplicar el Estado de Sitio á fin de que la campaña se desarrolle pacífica y espontáneamente.

Mientras esto declara á los periodistas burgueses que ayer tarde acojen y luego pregonan sus fuentes nueva, imparte órdenes de Treppoff Portaño, para que adopte medidas enérgicas y severas.

Falco acata la orden superior y á su vez ordena á sus sabuesos, recorran los círculos obreros, las sociedades locales y arbitrarias, brutalmente, los clausuren.

Los pesquisantes á menos oída la orden se disponen á cumplirla pues ella les ofrece la oportunidad de lucir sus dotes y habilidades, que de lo contrario permanecían ocultas y con todo asombramiento de todos, dicen á la noble, nobilísima tares de clausurar locales obreros.

Y la clausura se efectúa y los obreros son dispersados, y la policía comete los atropellos que se le antoja, pero el gobierno no declarará el Estado de Sitio y dejará que la huelga se desarrolle dentro de su tendencia natural!

¡Ah hipocresía!

Loyola, cuantos discípulos tiene en los políticamente que en mérito de un sistema viciado, corrompido, innoble, gobiernan los destinos de pueblos que sufren, que protestan, que padecen y que, silenciosa, intensamente se preparan á conquistar los derechos innatos, los derechos individuales no los falsos derechos que hipocritamente conceden las cartas organicas y los códigos que acordamente rigen á la sociedad!

EL PARO GENERAL HOY

Podemos asegurar que el paro general hoy alcanzará proporciones desconocidas en esta ciudad.

Los tranvías no circularán probablemente por ninguna línea, pues los empleados que ayer trabajaron resolvieron anoche no realizar las tareas.

—Los dependientes de comercio celebraron asamblea en otro local distinto del designado para haber sido este clausurado y acordaron plegarse hoy á la huelga en medio del mayor entusiasmo.

En resumen: el paro de hoy será completo y tendrá carácter revolucionario respondiendo así á la agresividad policial, á la arbitrariedad del gobierno con la energía y la solidaridad que cuadra á los hombres conscientes de sus derechos.

A los trabajadores

Compañeros:

Una vez más, la despótica y tiránica policía de esta ciudad ha demostrado, palmariamente, que su única misión es ser el perro de guardia de los intereses del capitalismo que nos esplota en los campos, fábricas y talleres.

El movimiento de huelga, iniciado por la U. G. de T. y la F. O. R. A., se ha desenvuelto y propagado, como regnero de pólvora, por toda la capital federal de la república, demostrando palpablemente que los trabajadores de la región argentina saben qué aplicación una actitud enérgica y resuelta puede repeler las inicuas espoliaciones de la burguesía y los continuos atropellos del gobierno opresor!

Ante esta actitud, el gefe de policía, convencido de la intensidad del movimiento, su importancia máxima y lo de gran peligros que entraña para la burguesía y para el estado, solo ha atinado, á tomar medidas que el cré radicales y no son suficiente para ahogarestá expontáneo y viril movimiento de la clase productora y explotada. Una de estas medidas *radicales* ha sido la clausura de los locales obreros como si tal clausura significara el fracaso inmediato y total de la huelga... Petulante ridiculez del Rodolfo gesto!.

La clausura de los locales obreros es un nuevo atropello y un nuevo abuso de policía bonaerense, cuyo único resultado debe ser provocar la reacción violenta de las masas proletarias. La policía es quien provoca esta situación violenta; cargan sobre ella, las responsabilidades de lo que pueda acontecer!

Trabajadores:

La clausura de vuestros locales no debe aminorar vuestro entusiasmo para la lucha. Al contrario, que sea un acicate que os impulse á proseguir esta cruzada justiciera, con más entusiasmos y mayores bríos, si es posible, que en el primer día.

Ante el inquisitorial cierre de vuestros locales, debéis estrechar las filas y demostrar á los grandes canallas, á los que viven del presupuesto y del sudor agenc, que apenas se toca las impresiones y autoritarismos, estáis dispuestos á continuar la lucha heróica que habéis emprendido!

Trabajadores:

El nuevo atropello policial debe enardecer vuestros ánimos, é impulsaros á afirmás valientemente, vuestra justa rebelión.

La Huelga General ha sido declarada por tiempo indeterminado, y debe continuar á despecho de las crueles intenciones de la policía de esta ciudad, y pese á quien pese.

Constancia, valor que el triunfo es nuestro.

Viva la Huelga General.
Federación Obrera Regional Argentina
Unión General de Trabajadores

ULTIMA HORA

DE MONTEVIDEO

Hemos recibido á última hora el siguiente telegrama:

«Nos solidarizamos con la Federación Obrera Regional Argentina. Manden datos sobre la huelga general.—*Federación Obrera Regional del Uruguay*»

Una nota

Digno de observarse es la actitud asumida en este conflicto por los diarios obreristas.

La Vanguardia órgano oficial del partido socialista argentino, que según parece ha adoptado la misma conducta que durante la huelga general del movimiento.

Su editorial de hoy, habla de las elecciones... en Alemania.

LA PROTESTA, órgano de la Federación Obrera, que no trabaja y constantemente dedica las dos páginas de texto, casi íntegramente al acontecimiento obrero del día.

Las consecuencias de estas actitudes por sí solas se desprenden.

Un diario burgués.

Constructores de carros

En vista de que las autoridades han empleado con todo avasallamiento á los obreros que resolvieron reunirse para tratar y constituirse para reunirnos y expresar libremente nuestras ideas:

La C. D., reunida en sesión ext.-ordinaria resuelve aconsejar al gremio ir á la huelga general hasta nuevo aviso como acto de solidaridad con nuestros compañeros ferroviarios, y protestar contra la actitud de la policía al no dejarnos reunir y expresar libremente nuestras ideas.—*La Comisión.*

Manifiesto

La sociedad Galposistas y escaleristas ha publicado el siguiente manifiesto:

Compañeros:

Ha sonado la hora de la solidaridad proletaria. ¡Debemos nosotros quedar asurgidos en al más negro indiferentismo?... Debimos; debemos saber que todo el proletariado consciente reconoce de sus derechos de libertad y dignidad humana, se ha lanzado á la lucha por acto solidario por los prelaudos vejados trabajadores del Ferrocarril del Sud.

La huelga general, ha sido declarada por los gremios adheridos á la F. O. R. A. y la Unión General de Trabajadores en Madera, ha secundado tan gallardo y sensato movimiento de emancipación humana.

Al respecto nosotros un llamado á todos los galposistas, á la reunión extraordinaria que se efectuará en el local Social 924 del domingo próximo, á las 3 p. m.

Esperamos que bareis acto de tan noble presencia, para deliberar la conducta á seguir, para que ideas contenidas sea á tan arbitraria á única tiranía burguesa.

A la lucha pues!... Seamos hombres integros! El gobierno cumplirá.

Clausura de locales

Mientras celebraban asambleas los Obreros Fideeros en su local social, Rondar 726, se presentó una recua de esbirros policiales desalojando el local.

Anoche se entrevistó una comisión con el gefe de policía quien declaró estar dispuesto á no permitir la realización de ninguna asamblea huelguista.

A las sociedades del interior

A las numerosas preguntas hechas á Consejo Federal de las sociedades de diferentes ciudades y localidades, la F. O. R. A. contesta que la huelga general ha sido declarada en toda la república y espera que todas las sociedades obreras respondan al llamado.

Reuniones

Hoteros Unidos.—Realizarán asamblea el próximo domingo 27 del corriente, á las 8 y 40 a. m., en el local Mejico 2070.

Repartidores de hielo.—Los repartidores de hielo de Barracas, se pronuncian por no adherir al movimiento huelguista declarado en acto de solidaridad con los obreros del Rosario.

Matarifes de Liniers.—Hoy podemos contar casi con seguridad la adhesión á la huelga de este gremio.

El gobierno amenaza con mandar tropas para reemplazar á los huelguistas.

Los obreros conductores de carros se negarán á transportar la carne.

Empleados de Tranvías.—Anoche se reunieron los obreros de este gremio, de la empresa del Anglo Argentino y acordaron con gran entusiasmo, declarar la huelga general por tiempo indeterminado.

Federación Local Bonaerense

El Consejo de esta Federación celebra sesión permanente.

Federación Obrera y Unión G. de Trabajadores

El Consejo Federal de la F. O. R. A. y la Junta Ejecutiva de la U. G. de T., celebra sesión permanente.

Veladas y Conferencias

CONFERENCIA DE LA C. O. DE T.

Esta institución ha organizado una conferencia que se efectuará el 1º de febrero en la Unione e Benevolenza.

Hablará uno de la palabra Aquiles Lorenzo, Constante Galleti y Luis Lotito.

Se tratará sobre la fusión de las fuerzas obreras.

También se admite controversia.

SOCIEDAD POPULAR EDUCACIÓN LAICA

Gran función conferencia y baile familiar que tendrá lugar mañana sábado 26 de enero de 1907 á las 8 en punto en el espacioso salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, (Capital) con el beneficio aire destinado á la adquisición de un solar, ampliación de la biblioteca ó del Museo Social, bajo el siguiente programa: 1º Himno del pueblo por la orquesta que dirige Don Jesús Gonzalez; 2º Discurso por la señorita Alicia Moreno; 3º El cuento consolidado de la agrupación Caballeros del Ideal, pondrá en escena el Drama Social en tres actos y en prosa original del conocido autor Joaquín Dicenta, *Aurora*.

4º Conferencia por la compañerita Delia Barroso; 5º Conferencia por un compañero; 6º El chistoso juguete en un acto, *Don Pascual*; 7º Conferencia por un compañero.

Gran baile familiar. En los intermedios la orquesta hará hermosos bailables sociales.

Entrada para hombre 1 peso, asiento 0.20 extra. Señoras y señoritas gratis asiento 0.20. No se suspende por mal tiempo.

CENTRO GENERAL DE TRABAJADORES

Esta institución organiza un gran picnic que se efectuará el domingo 10 de febrero de las 7 de la mañana á las 7 de la tarde en el Stand del Tiro Suizo Echavarría 947 (Belgrano), programa de fiesta:

Desde las 7 de la mañana una banda-orquesta de 30 profesores ejecutará varias piezas de su repertorio, dándose comienzo á los siguientes juegos.

Carreras de todas clases. Olla colgante, Gallina ciega, Sortija familiar.

NOTA—Todos los juegos tendrán premios al vencedor.

Habrá premio blanco á concurso, con 3 premios y 1 á constancia.

Entrada: 0.60 centavos, señoras y niños gratis.

"Pro LA PROTESTA"

Francisco García 0.50

Correspondencia de Administración

Día 24

J. Pesce, (La Plata)—Hemos recibido 33 pesos importe de los suscriptores de esa. Incluyendo la 8. Albañiles de Juárez y los cobros del mes anterior.

C. La Gama, (Trenque Lauquen)—Recibimos 10.50 por M. Tremé. Diciembre y Enero $ 3.00 Luis Sender...1.50 Antonio Chiaranonti y V., por Enero. Mandamos «Almas».

Pedro Indurni, (Córdoba)—Recibimos 3 pesos por Rufo y Pacheco. Mande el nombre del otro Compañero.

Juan A. Duarte, (Mendoza)—Recimos 3 pesos por Enero y Febrero.

CORREO

Juan Bernat—Deseo hablarle el domingo próximo en la calle Iberia 383 de 2 á 2 y media p. m. *L. Nozaleda.*

Francisco Canis.—1 cart.

José G. Bermúdez.—1 Id.

De Angelis Achitve.—1 Id.

Feliz Tuada.—1 Id.

Hiroy García.—1 Id.

PERMANENTE

LA LEY DE RESIDENCIA

Artículo 1º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Art. 2º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Art. 3º El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al país á todo aquel individuo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos anteriores.

Art. 4º El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá derecho á salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

IMPORTANTE

LA PROTESTA acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueren sus autores, sin reticencias ni concepciones.

No prestará ayuda á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque atacar ni contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición gratuitamente

SALON - TEATRO
CASA SUIZA
Calle: Rodriguez Peña 254

Gran Función y Conferencia

Organizada por el Grupo

Caballeros del Ideal

A beneficio del diario

LA PROTESTA

En la que prestará su concurso

El Orfeón Libertario

Que se realizará

El Domingo 27 de Enero
A las 8 p. m.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1º—«Sorgismo» por el mismo autor.

2º—Se representará la chistosa comedia en un acto, titulada:

Walkyria

3º—Conferencia.

4º—Estreno Por primera vez el cuadro dramático del grupo, pondrá en escena la hermosa comedia dramática en 3 actos, original del conocido autor dramático Florencio Sánchez, cuyo título es:

M'hijo el Dotor

5º—Conferencia.

Conferenciantes Julio Barcos y José Marturano, quienes disertarán sobre temas de palpitante interés.

Entrada General $ 0.80

Las Localidades están desde ya en venta en la Administración LA PROTESTA Bartolomé Mitre 1880.

para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión así como la dirección de sus locales, etc.

Locales de Sociedades gremiales

Federación Regional Argentina, Ayolas 41 (Bs. Aires).
Federación Local Bonaerense, Moreno 1870 (Bs. Aires).
Ferrocarrileros del Sud (sustenona) California 997
Albañiles de Paysan, sección Avellaneda, Magnasco 1
Id. Id. Barracas, Suárez 1
Albañiles compagnolis, Ayacucho 1259
Aprendices y ayudantes de cocina, 25 de Mayo 1 ½
Alpargateros y anexos, Suárez 570.
Aserradores y anexos, Constitución, Ecuador. 726
sección Boca, Olavarría, 389 — sección Barracas, Suárez 570.
Bronceros y anexos, Mejico 2070.
Barraqueros del puerto, Suárez 824.
Conductores de carros, Avenida Montes de Oca 976.
Cocineros y anexos, Mejico 2070.
Constructores de carruajes, Rodríguez Calderón 1320.
Carpinteros y anexos, Salta 434.
Constructores de carros y anexos, Suárez 675.
Carpinteros y anexos, sección Belgrano, Blanco Encalada 96.
Cigarreros palada, Suárez 570.
Amasa ecidad de cocineros y pasteleros, calle T... 1
Id. Id. Barracas, Suárez 1
arpinteros de Rivers, Zárate 41, alto, Boca.
Calefactores y anexos, Mejico 2070.
Carpinteros y anexos, Montes de Oca 97 seccion Chacarita, Olleros 1 ½ Id. Id. Id.
Cocineros y anexos, Mejico 2070.
Constructores de carros, Estados Unidos 1270.
Confiteros, Chile 1564.
Electricistas, Uruguay 554.
Encuadernadores, Suárez 570.
Empujadores de mercaderías, Temuzuela 980.
Ejecutores de sentencias, Mejico 2070.
Albañiles y similares, Mejico 2070.
Fideeros de Flores, Nazarre 1550.
Empleados de Fotografías, Uruguay 654.
Fideeros de Barracas, Suárez 570.
Fideeros de calle Lorria 383, 2 piso.
Fundidores y modelistas, Salta 1160
Fideeros de Avellaneda, Salta 1726.
Federación de calzado, Barracas Unidos 1128.
Fideeros, Rondeau 726.
Boca y Barracas.
Ferrocarrileros del Oeste, Yerbal 3801.
Federación Nacional de Conductores de Carros de Basura, Cochabamba 1250.
Id. Id. Barracas, Suárez 1
Panaderos de Avellaneda, Rioja 1468.
Pregones y ayudantes, Avenida Montes de Oca 1170
Repartidores tipográficos, Alsina 914.
Federación de las Artes Gráficas, Alsina 94.
Galponistas, Escaleristas y anexos, Solis 924
Horneros de Flores, Nazarre 2070.
Horneros Unidos, Mejico 2070.
Hoteros y anexos, Rivadavia 1155, Mercedes 471.
Inquilinos Victoria 217.
Id. de Avellaneda, Constitución Nueva 7.
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 98.
Lavanderas de Flores, Nazarre 726.
Mosaiquistas, Rondeau 726.
Marmoleros de calle Lorria 383.
Mecánicos y anexos, Córdoba 2030.
Marmoleros, Suárez 570.
Marineros y fogoneros, Piedras 980, alto.
Panaderos de Flores, Nazarre 1550.
Pintores y anexos, Mejico 2070.
Obreros Panaderos sección Flores, Unión 2439
Obreros en Madera, Suárez 570.
Obreros panaderos, Peñaranda 2310 sección Flores
Obreros en Madera de Avellaneda, Salta 1726.
Obreros Peluqueros (Sección Boca y Barracas) Suárez 570.
Obreros Panaderos, Cangallo 2031.
Obreros Panaderos, Constitución 1.
Obreros Panaderos de Avellaneda, Luis 16.
Obreros Zapateros, Sarandí 1115.
Obreros Panaderos sección Barracas, Suárez 570.
Panaderos Sud, General Urquiza 1941.
Panaderos de Belgrano, Olleros 1 ½
Pomeros de Casa de comercio, Solis 1720.
Pomeros de Casa de comercio, Solis 1.61.
Plateros, Victoria 1677.
Repartidores Panaderos y Anexos: Salta 434.
Repartidores de Barracas, Suárez 570.
Repartidores sección Belgrano, Blanco Encalada 96.
Repartidores de pan, Rondeau 1068.
Sindicato de música, Artes 382.
Sastres Unidos, Suárez 570.
Sastres Paraná 150
Sociedad Tipográfica Unidos, Suarez 44, alto.
Sombrereros en general, sección Norte, Cór. oba 2040.
Id. Id. Barracas, Suárez 570.
(Capital).
Sociedad Obreros, Alsina 1994.
Sociedad General de Tabaqueros, Tacuarí 619.
Id. Id. Barracas, Suárez 1
Talabarteros, Suárez 570.
Torneros en madera, Mejico 2070.
Vaqueros de la Matanza, Salta 1726.
Vidrieros y anexos, Venezuela 2060.
Yeseros y anexos, Mejico 2070.
Zapateros y Cigarreros en Hoja, Montevideo 1... Id. Id. Barracas, Suárez 1

FEDERACIÓN OBRERA LOCAL DE ROSARIO

Sociedades adheridas a esta Federación

Sociedad Obreros Sastres, 3 de Febrero 1.293
Id. Id. Zapateros 9 de Febrero 1.291
Id. Id. Jardineros 1.º de Mayo y Rawson, Varela Rocha 1.290
Id. Id. Fomento de comercio, corrientes 1511
Id. Estibadores Unidos y Anexos, Buenos 1.611
Id. Obreros Pintores Unidos 1.317
Id. Id. carpinteros Id. 1.317
Id. Empleados de Comercio, Id. 1.297
Id. Id. Conductores, Independencia y San... 1.
Id. Marineros Unidos, Rosario 1.
Id. Obreros Panaderos de Carrizales 1.495
Id. conductores de carros, Rosario 1.495
Id. Constructores de carruajes, Santa Fe 1.041
Id. Obreros Tabaqueros corrientes 1.548
Lunares y Alvarez entre Rioja y Salta.